

2 3 NOV 2020

MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR ISAPRE CONSALUD EN FEBRERO DEL 2020.

ILUSTRE MUNICIPALIDAL **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

ALGARROBO, DECRETO Nº P

2318

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 2. D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016; Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 3. D.A N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Aprueba presupuesto para el año 2020, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 4. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 5. Comprobantes de pago de subsidio por incapacidad laboral de Isapre Consalud, aprobadas en Febrero del año 2020.
- 6. D.A. N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Resolución Nº 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución Nº 323 del año 2013.
- II. Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de Isapre Consalud, aprobadas en Febrero III. del año 2020.

DECRETO:

I. Apruébese las siguientes licencias médicas a funcionaria de Educación Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados por Isapre Consalud:

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARI O (A)	NOMBRE FUNCIONARI O	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	CUOTA DESDE	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTRA L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA\$ \$	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADORA SUBSIDIO
303622695 9-8		MENDEZ HARTLEY ELIZABETH DEL CARMEN	42	13	19/01/2020	0340	28/01/2020	APROBADA \$ 175.717	FEBRERO 2020	CONSALUD
303622695 9-8		MENDEZ HARTLEY ELIZABETH DEL CARMEN	42	13	19/01/2020	0340	28/01/2020	APROBADA \$ 19.513	FEBRERO 2020	CONSALUD
303622695 9-8		MENDEZ HARTLEY ELIZABETH DEL CARMEN	42	13	19/01/2020	0340	28/01/2020	APROBADA \$ 24.705	FEBRERO 2020	CONSALUD

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS

SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EAAG/PFMM/ U.C.evmm. -DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal Archivo DAEM

I. MUNICIPALIDA UNIDAD D

RECEPCIÓN: 2 4 NOV 2020

FECHA SALIDA: .. 2 OBSERVACIÓN Nº

EMILIO AGUILERA GARCIA JEFE DAEM 16W19668